



Por haberlo ordenado así el Presidente de la Comisión Informativa de **AGRICULTURA Y GANADERÍA**, se convoca una reunión **Ordinaria** de dicha Comisión, que tendrá lugar en esta Casa Palacio, el próximo **VIERNES día 9 de AGOSTO DE 2024 a las DIEZ HORAS Y TREINTA MINUTOS**, a fin de conocer y dictaminar lo que proceda en relación a los siguientes asuntos:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la última sesión.
- 2.- Dación de cuenta de la asistencia de ganado al mercado celebrado el día 5 de agosto de 2024, así como de las cotizaciones establecidas por la Lonja agropecuaria de Salamanca en esa fecha.
- 3.- Dación de cuenta del Convenio de Colaboración entre la Excm. Diputación Provincial de Salamanca, la Asociación nacional de Criadores de ganado vacuno charolés de España y la Unión de Criadores de ganado vacuno selecto de la raza charolesa de España, para la celebración de la 35ª Exposición Internacional de Ganado Puro.
- 4.- Dación de cuenta del Convenio de Colaboración entre la Excm. Diputación Provincial de Salamanca y la Federación Española de Criadores de Limusín para la celebración de la 35ª Exposición Internacional de Ganado Puro.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Los expedientes de los asuntos incluidos en este orden del día se encuentran a su disposición en la Secretaría General de la Corporación a los efectos previstos en el art. 84 del R.D. 2568/1986 de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y el art. 34 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial.

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y asistencia a la reunión de la Comisión que se convoca.

Salamanca, 6 de agosto de 2024

EL SECRETARIO GENERAL ACCTAL.,



Fdo. Ramón V. García Sánchez